

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Lunes 4 de febrero de 2019 Sec. V-B. Pág. 5775

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Anuncio de la Demarcación de Costas de Canarias sobre el otorgamiento de concesión de Dominio Público Marítimo – Terrestre con destino a paseo, aportación de arena, jardines, módulo de salvamento y aseos, piscina, miradores, rotonda y zona de restauración en la playa de El Perchel, en el término municipal de Mogán, isla de Gran Canaria – N/Ref. CNC02/16/35/0009.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 18 de diciembre de 2018, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Ayuntamiento de Mogán.

Destino: Ocupación del D.P.M.-T., con destino a paseo, aportación de arena, jardines, módulo de salvamento y aseos, piscina, miradores, rotonda y zona de restauración en la playa de El Perchel, en el término municipal de Mogán, isla de Gran Canaria.

Superficie: 20.170 metros cuadrados.

Plazo: quince (15) años, prorrogables por otro período de quince (15) años hasta un máximo de treinta (30) años.

Canon: 77,57 euros por metro cuadrado y año.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de enero de 2019.- El Jefe de la Demarcación, Rafael López Orive.

ID: A190004874-1